

Las implicaciones socio-económicas de una Economía Social del Conocimiento

John Restakis, enero 2014

En el actual debate respecto al apareamiento y las consecuencias del “capitalismo cognitivo” se está elaborando un nuevo discurso alrededor del concepto de una “economía social del conocimiento”. Pero ¿qué es una economía social del conocimiento y cuáles son sus implicaciones para el ordenamiento de la sociedad y la economía?

El capitalismo cognitivo se refiere al proceso por el cual el conocimiento es privatizado y posteriormente mercantilizado como una manera de generar ganancias para el capital. En esta nueva fase del capitalismo, la centralización y control del conocimiento suplanta al proceso tradicional de producción y distribución material como la fuerza conductora de la acumulación de capital. En el pasado, el capitalismo se ocupaba principalmente de la mercantilización de lo material. El encerramiento y privatización graduales de los bienes comunes materiales tales como pastizales, bosques y cursos de agua que se habían utilizado en común desde tiempos inmemoriales, fue esencial en este proceso.

En nuestros tiempos, el capitalismo conlleva el encerramiento y la mercantilización de lo inmaterial - el conocimiento, la cultura, el ADN, las ondas de radio, incluso las ideas. En última instancia, la fuerza motriz del capitalismo en nuestra época es la erradicación de todos los bienes comunes y la mercantilización de todas las cosas. La colonización y apropiación del dominio público por parte del capital está en el corazón de los Nuevos Recintos. Este proceso es sostenido y extendido a través del complejo y siempre cambiante red de patentes, derechos de autor, acuerdos comerciales, think tanks, y las instituciones gubernamentales y académicas que proporcionan el marco jurídico, político y marcos ideológicos que justifican todo esto. Por encima de todo, la lógica de este proceso está integrado en los valores, la organización y el funcionamiento de la empresa capitalista.

En contraste, una economía social del conocimiento se basa en el principio de que el conocimiento es un bien común que debe ser libre y abiertamente accesible para la consecución de lo que Rene Ramirez describe como “buen vivir”, no como un instrumento de ganancia comercial. El conocimiento se percibe como un bien social.

La búsqueda de una economía social del conocimiento es vista como una pieza clave para transformar la economía de Ecuador, de su dependencia en el Norte y las corporaciones multinacionales a una en donde el acceso abierto y gratuito al conocimiento construye la independencia económica, la innovación y los medios para servir mejor a los bienes comunes. Es un conocimiento movilizado al servicio de fines sociales, no privados.

Como dijo René Ramirez,

“A diferencia del capitalismo cognitivo que sólo reconoce la propiedad privada del conocimiento se busca que en el socialismo del buen vivir se tome en cuenta la propiedad pública, mixta, colectiva, republicana y -claro está- también la privada (es decir, un abanico de formas de propiedad intelectual según la naturaleza del bien) y que su modalidad de producción sea sobre todo colaborativa (en red) con y para la sociedad y la humanidad”. Lo que aún falta por responder es cómo las instituciones socio-económicas ayudan o dificultan el poder del conocimiento para desempeñar el rol transformador que se le ha asignado.

Un punto de inicio para responder esta pregunta es reconocer que el conocimiento dentro de una sociedad – su creación, utilización y valor– es una construcción moldeada por las fuerzas sociales y económicas que definen las relaciones de poder en una comunidad. El conocimiento siempre ha estado al servicio del poder. El capitalismo cognitivo, el proceso mediante el cual el conocimiento humano es privatizado y mercantilizado, es el resultado de la dominación y el poder de las relaciones sociales y el capitalismo económico, y en particular, de la naturaleza antidemocrática y privatizada de la economía, los mercados y la estructura organizativa de las empresas.

En épocas anteriores, el conocimiento también fue controlada y monopolizada, en la medida en que era posible, por el rey o la iglesia. Las tecnologías de la información de hoy, junto con el poder corporativo global, han hecho que tal centralización y control sea mucho más fácil y mucho más extenso.

Si el carácter y el uso del conocimiento en una sociedad es el producto de las relaciones de poder existentes, la búsqueda de una economía social del conocimiento debe también suponer una nueva perspectiva y realineamiento de las relaciones sociales, políticas y económicas de forma que estas, en cambio, incorporen y refuercen los valores y principios de lo que el conocimiento como bien común implica. Si esto falta, ¿cómo

operaría una economía social del conocimiento? ¿cómo puede ser sostenida en una economía abrumadoramente capitalista?

¿Dónde están los espacios sociales y económicos en los cuales un procomún del conocimiento abierto puede ser usado al servicio de una comunidad más amplia o para metas colectivas? ¿Qué tipo de organizaciones se necesitan para que el conocimiento se utilice de esta manera? ¿Qué condiciones se requieren para que estas prosperen? ¿Cómo podrían proveer un contrapeso frente a la poderosa y abrumadora influencia del capital? Sin instituciones ciudadanas fuertes comprometidas a la idea del procomún y el bienestar público, los sistemas de conocimiento abierto son vulnerables a la apropiación y, en última instancia, a la mercantilización por parte de las empresas capitalistas como es el caso del mismo Internet en la actualidad. El reciente fallo de la FCC en los Estados Unidos socavando la neutralidad de Internet es un gran avance en la privatización de lo que ha sido hasta ahora un procomún global de información equitativamente accesible.

Una economía en la que el conocimiento es un bien común al servicio de fines sociales requiere las correspondientes instituciones sociales y económicas que movilizarán los conocimientos para la realización de estos fines. El funcionamiento de una economía social del conocimiento depende en última instancia de las instituciones sociales y económicas que encarnan los valores del procomún, la reciprocidad y la asociación libre, abierta y democrática que son pre-requisitos para la consecución de los fines sociales. En pocas palabras, una economía social del conocimiento se asienta en última instancia en los valores de la economía social.

Ramírez lo pone de esta forma:

“Existen académicos que desde la torre de marfil intentan hacernos creer que se puede separar el mundo de la razón y las ideas del mundo de lo material y la economía política que existe a nivel global. Esto no sólo evidencia la falta de entendimiento de lo que pasa actualmente en nuestro planeta sino la ausencia de realismo político para buscar una verdadera transformación social”.

Así como el capitalismo cognitivo depende de los apoyos institucionales múltiples suministrados por la política del gobierno, la legislación, la ideología de libre mercado, y el poder colectivo de las empresas y las instituciones que los atienden, más aún lo hace la economía social del conocimiento, que requiere las correspondientes instituciones cívicas y económicas, que pueden apoyar y salvaguardar el valor de los bienes comunes, del beneficio colectivo, de los mercados abiertos y accesibles, y del control social sobre el capital. Estas instituciones cívicas están incorporadas en la estructura de las empresas democráticas, de las redes peer-to-peer, de organizaciones no lucrativas y organizaciones de servicio comunitario, de pequeñas y medianas empresas de apoyo mutuo y de la sociedad civil y la propia economía social. Son estas estructuras sociales y económicas, con base en los principios de reciprocidad y de servicio a la comunidad, quienes mejor pueden utilizar el conocimiento como un bien común y salvaguardar su futuro como un recurso indispensable para el bien público y el bienestar de la humanidad en su conjunto.

La identificación de estas instituciones y de las políticas públicas necesarias para su desarrollo y crecimiento es el objetivo general de esta investigación.